

ACTA NÚMERO 02/2012 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las trece horas con cinco minutos del nueve de febrero del dos mil doce, se hace constar que en la Sala del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de la Entidad, con domicilio en Avenida Dr. Nicolás San Juan número 113, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc, se reunieron los integrantes del Consejo Consultivo, con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año en curso, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Primera Segunda Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012
4. Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondientes al mes de Enero de 2012
 - 4.1. Presidencia
 - 4.2. Secretaría General
 - 4.3. Primera Visitaduría General
 - 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas
5. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2012, por el licenciado David Arias García, Jefe de la Unidad de Información y Planeación Estratégica
6. Asuntos Generales

PUNTO NÚMERO 1. *Toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.* -----

El Presidente del Consejo, instruyó a la Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 49 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros: Maestra en Derecho María del Rosario Mejía Ayala, Licenciado José Antonio Ortega Sánchez, Licenciada Diana Mancilla Álvarez, Doctor Juan María Parent Jacquemín y la C. Juliana Felipa Arias Calderón, quienes firmaron el libro de registro de asistencia correspondiente. Cumplidos los requisitos dispuestos por el artículo 49 de la Ley de esta Comisión Estatal, el Presidente del Consejo

declaró integrado el quórum y dio inicio a la sesión ordinaria, siendo las trece horas con cinco minutos del día de la fecha. -----

PUNTO NÚMERO 2. *Lectura y aprobación del Orden del Día.* -----

El Presidente del Consejo instruyó a la Secretaria Técnica, proceder a la lectura del Orden del Día; al no presentarse ninguna observación, se llegó al siguiente: -

ACUERDO 02/2012-06 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del año dos mil doce de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. -----

PUNTO NÚMERO 3. *Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo, del año 2012.* -----

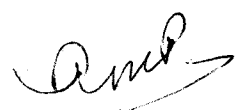
Continuando con el Orden del Día, el M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo solicitó a los miembros del Consejo Consultivo los comentarios y observaciones que en su caso tuvieran al proyecto de Acta 01/2011 que previamente les fue remitido. No existiendo observación ni aclaración alguna, los integrantes del Consejo determinaron el siguiente: -----

ACUERDO 02/2012-07 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta 01/2012 de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo, celebrada el 19 de enero del año dos mil doce. -----


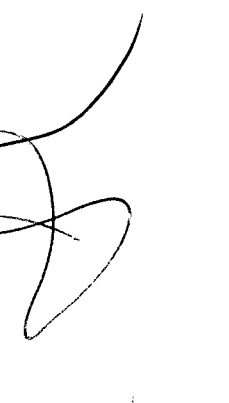
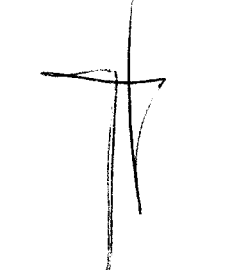
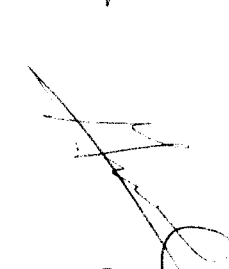
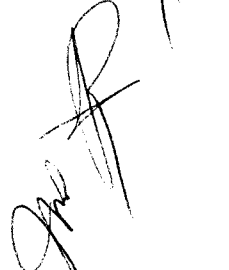
PUNTO NÚMERO 4. *Informe y análisis de actividades relevantes de la Comisión, correspondiente al mes de Enero de 2012.* -----

PUNTO NÚMERO 4.1. *Presidencia.* -----


El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez, Presidente del Consejo, informó que atendió 166 asuntos de turno, a los que dio el debido seguimiento, y concedió 42 audiencias para asuntos oficiales. Los eventos sobresalientes a los que asistió fueron: Reunión de trabajo del Jurado de la Presea al Mérito Cívico Isidro Fabela Alfaro, en el Palacio del Poder Ejecutivo. Toluca, México; Reunión de Consejo Editorial, Edificio sede de la CODHEM. Toluca, México; Conferencia Magistral "Juicio Oral en Materia Familiar", impartida por el Mgdo. Baruch Delgado Carbajal, Presidente del TSJEM, en las Instalaciones del Colegio de Abogados. Toluca, México; Ceremonia de premiación del XIV Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos "La Reforma Constitucional en Materia de -----



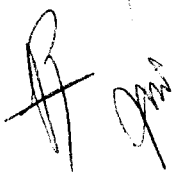
Derechos Humanos 2011”, Salón Benito Juárez, Palacio del Poder Legislativo. Toluca, México; Conferencia “Democracia y Derechos Humanos”, dentro del Marco de la Reunión Nacional de Presidentes de Institutos Electorales, Toluca, México; Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE), Edificio sede de la CODHEM. Toluca, México; y Entrevista en el programa *Enlace Ciudadano*, con el tema “Capacitación en Materia de Derechos Humanos”, Instalaciones de Televisión Mexiquense. Metepec, México. Por lo que respecta a la Unidad Jurídica y Consultiva, el licenciado Miguel Ángel Cruz Muciño destacó que asistió a la Primera Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Adquisiciones y Servicios de esta Defensoría de Habitantes, en la que se trató: la designación y ratificación de miembros y suplentes del comité, el programa anual de adquisiciones y servicios del ejercicio fiscal 2012; la aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias del comité para el ejercicio fiscal 2012; los montos de actuación propuestos para las diversas modalidades de adquisición de bienes y servicios; la renovación del contrato para el mantenimiento de los elevadores; la adjudicación directa para la edición de una presentación virtual del proyecto de “Centro de Investigación y Docencia de los Derechos Humanos”; la adjudicación directa de 14 vehículos; la adjudicación directa para la contratación de un despacho que realice la auditoría externa del ejercicio fiscal 2011; y la adjudicación directa para trabajos diversos de mantenimiento del edificio sede de este Organismo; Primera Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de esta Defensoría de Habitantes, sobre: la designación y ratificación de miembros y suplentes del comité, la aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias del comité para el ejercicio fiscal 2012; la renovación del contrato de arrendamiento de las oficinas que ocupa la Visitaduría General de Tlalnepantla, así como el arrendamiento de las oficinas de atención de Atlacomulco para el ejercicio fiscal 2012; y la autorización para realizar los trámites correspondientes para el arrendamiento de inmuebles que ocuparán las oficinas de atención de Valle de Bravo, Ixtapan de la Sal, Lerma, Amecameca, Texcoco, Chimalhuacán, Zumpango, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán y a la Primera Sesión Ordinaria de 2012 del Comité de Control y Evaluación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en la que se abordó: el seguimiento de acciones de mejora formuladas por la Contraloría Interna; el seguimiento de las recomendaciones determinadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; y la aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias del comité para el ejercicio 2012; asimismo se elaboraron 2 contratos de compraventa de vehículos; 1 contrato de compraventa de motocicleta; 1 contrato de arrendamiento de equipo de fotocopiado con la empresa Makicop, S.A. de C.V.; 2 contratos de prestación de servicios

profesionales; 1 contrato individual de trabajo por tiempo determinado; y 6 contratos de arrendamiento de los inmuebles que ocupan las oficinas de este Organismo en Tlalnepantla, La Paz, Tejupilco, San Felipe del Progreso (2 contratos) y Atlacomulco, respectivamente. En cuanto a las actividades de la Contraloría Interna, el licenciado Juan Flores Becerril, Contralor Interno manifestó que asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información; del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; del Comité Editorial; del Comité de Adquisiciones y Servicios y del Comité de Control y Evaluación; asimismo dijo que se inició Auditoría Operacional No. 01/2012 a la Visitaduría General sede Nezahualcóyotl en cuanto a integración de expedientes de Queja en trámite, misma que se encuentra concluida y sin observaciones; con respecto a la Auditoría Administrativa No. 11/2011 realizada a la Subdirección de Recursos Materiales en el rubro de Control vehicular, la Auditoría Operacional No. 13/2011 practicada a la Visitaduría General sede Tlalnepantla en cuanto a integración de expedientes de Queja en trámite, la Supervisión 09/2011 efectuada a la Subdirección de Recursos Humanos respecto a elaboración de Formato Único de Movimiento de Personal (FUM) y la Supervisión 10/2011 ejercitada a la Subdirección de Recursos Materiales respecto al inventario físico de almacén, se encuentran en proceso de cumplimiento las observaciones emitidas. Finalmente comentó que se recibieron tres Manifestaciones de Bienes; dos por alta y una por baja en el servicio y se tuvo participación en seis actos de entrega y recepción de diferentes unidades administrativas. Por lo que respecta a las actividades del Centro de Estudios, la Maestra Luz María Hernández Becerril destacó lo siguiente: Se diseñó, revisó y editó la Gaceta segunda época número 66, correspondiente a diciembre de 2011; en coedición con el Instituto de Estudios de la Universidad Autónoma del Estado de México, se diseñó el díptico sobre No-violencia Ahimsa número 82, correspondiente a febrero del 2012; se preparó la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial; y la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Editorial; se coordinó la publicación, en el diario Milenio Estado de México, de 4 artículos periodísticos sobre: Ahogados en basura; Causas de conclusión de los expedientes iniciados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); Armonización del Sistema de Protección no Jurisdiccional de los Derechos Humanos: un pendiente de la agenda nacional; y Educar sin maltrato; así como en el Diario Ocho Columnas, de 5 artículos periodísticos con los temas: Los derechos de las personas con discapacidad; ¿Qué esperas del 2012?; Un cierre sin conciencia, caso Bordo Poniente; Alimentación, un derecho fundamental; y La comunicación en la familia; se está realizando la cuarta revisión del Informe Anual de Actividades 2011 con las cifras de la UIPE actualizadas al 31 de diciembre del 2012. Finalmente dijo que al 31 de enero se



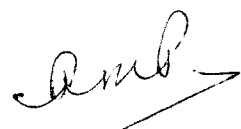
recibieron 43 títulos con 60 ejemplares por lo que el Centro de Información y Documentación cuenta con un total de 4,616 títulos con 5,844 ejemplares. En cuanto a las actividades de la Unidad de Comunicación Social, la Contadora Sonia Silva Vega, dio a conocer lo siguiente: fueron lanzadas las nuevas cortinillas de radio, mismas que incluyen voces novedosas y un estilo más dinámico, por lo que toca a televisión, durante el mes de enero comenzó a trabajarse en las nuevas cortinillas de entrada, salida e ida y regreso de corte, que serán estrenadas en breve; así mismo dijo que una vez concluido el calendario de temas propuestos para el programa radiofónico "Aldaba" en Uniradio, se hicieron las gestiones correspondientes para continuar con la participación de un representante de la CODHEM una vez al mes, con lo cual a partir del mes de febrero, especialistas del Organismo acudirán a la cabina de la estación perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México, para desarrollar durante 30 minutos, un tema previamente acordado en una transmisión en vivo por la frecuencia 99.7 y la página web de la Máxima Casa de Estudios. Dentro de la campaña contra el acoso escolar, se visitó la escuela primaria "Francisco I. Madero" en San Mateo Atenco, en donde se impartieron pláticas a 140 educandos de quinto y sexto grado; se gestionaron 11 entrevistas con funcionarios del Organismo, a diferentes medios de comunicación; se elaboraron y enviaron 20 comunicados de prensa a medios impresos y electrónicos; se realizó la definición de temas, coordinación de invitados, redacción de guiones, realización y edición de entrevistas, además de locución para el programa "Nuestros Derechos", transmitido por Radio Mexiquense, los días martes a las 9:30 horas, con diferentes temáticas, entre las cuales destacan "cultura de la paz", "adultos mayores", "esclavitud moderna", "cultura y discapacidad" y "certamen de ensayo en derechos humanos"; además, se coordinó la participación de funcionarios de la CODHEM en el espacio de Radio Capital destinado al Organismo, dentro del programa "De Frente", mismo que se transmite todos los jueves a las 8:00 hrs; respecto al programa de televisión "El Valor de tus Derechos Humanos", se llevó a cabo la definición de temas, revisión de guiones, coordinación de invitados y conducción del programa; se publicó el número 45 de la revista DH Magazine, el tema principal fue Derechos Humanos, opción para enfrentar a la violencia; el sitio web de este Organismo tuvo un registro total de 2 mil 852 visitas, de las cuales 2 mil 392 fueron externas y 461 de servidores públicos de la propia CODHEM. Por lo que respecta a las actividades de la Unidad de Información y Planeación Estratégica, el licenciado David Arias García informó lo siguiente: se recibieron 10 solicitudes de acceso a la información; atendándose en el mismo periodo 6; se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información y del Comité de Control y Evaluación; se analizaron y actualizaron 10 fracciones de la información pública



de oficio en el Portal de Transparencia de la Comisión; se elaboró el informe de metas por proyecto y unidad ejecutora y de los Indicadores Estratégicos y de Desempeño correspondientes al cuarto trimestre de 2011 mismo que se entregó a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado de México; se redefinieron las cantidades programáticas y presupuestales de las metas e indicadores estratégicos y de desempeño para el ejercicio 2012 en el Sistema de Planeación y Presupuesto del Gobierno del Estado; se calendarizaron trimestralmente las metas por proyecto y unidad administrativa, así como el gasto por meta correspondiente al Presupuesto de Egresos 2012 y los Indicadores Estratégicos y de Desempeño, reportándose a la Dirección General de Planeación y Gasto Público del Gobierno del Estado de México; se actualizaron las cifras, cuadros y gráficas de la versión preliminar del Informe Anual de Actividades 2011; se elaboró y remitió al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México un informe estadístico con cifras al cierre del ejercicio 2011; se elaboró el cierre estadístico mensual para el Centro de Control de Confianza y se elaboraron tres reportes estadísticos especiales, consistentes en: base de datos para el cierre anual 2011, cifras del cuarto trimestre para elaboración de indicadores y metas, y quejas presentadas por el Defensor Municipal de Texcoco del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2011. -----

PUNTO NÚMERO 4.2. Secretaría General. -----

La Lic. Rosa María Molina de Pardiñas, dio a conocer que en la Primera Sesión Ordinaria de Consejo Consultivo; se determinaron cinco acuerdos, los cuales se encuentran cumplidos. Asimismo dijo que respecto a la observación del Consejero Ortega Sánchez sobre la capacitación a personal de la Procuraduría, el Presidente instruyó que nos entrevistáramos con la fiscal de violencia y el Subprocurador de Asuntos Jurídicos; en dicha entrevista se acordó realizar una propuesta de capacitación misma que se entregará la próxima semana. Continuando con sus actividades expresó que asistió al Curso "Redacción y Argumentación Jurídica" en el comedor ejecutivo del edificio de la CODHEM; Ceremonia de Premiación del 14° Certamen de Ensayo "La Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos 2011" en el Salón "Benito Juárez" del Palacio Legislativo; a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Sala de Consejo del Edificio de la CODHEM; a la Jornada Comunitaria y de Salud en la comunidad Pueblo Nuevo de los Ángeles en el municipio de El Oro, México; y a la Reunión del Comité de Control y Evaluación. En cuanto a las actividades desarrolladas como Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, mencionó que se celebró la Primera Sesión



Ordinaria de Consejo en la que se trataron los puntos siguientes: Elección del (a) nuevo (a) Presidente (a) del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación en el 2012. Resultando electo para ocupar el cargo el C. Consejero Israfil Antonio Filós Real; la determinación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación, para el 2012; así como la Integración de las comisiones permanentes de trabajo para el 2012. Por lo que respecta a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica, informó que se llevaron a cabo 123 actividades de capacitación, con un aforo de 4,960 personas de los cuales destacan 401 sector educativo; 531 policías municipales; 92 Secretaría de Seguridad Ciudadana; 86 militares; 63 Delegados Municipales; 147 personal de los Ayuntamientos; 387 padres de familia; 228 mujeres; 1,159 infantes; 1,650 jóvenes; y 27 Adultos mayores; finalmente dijo que se impartió una plática por recomendación beneficiando a 21 personas. En cuanto a las acciones desarrolladas por la Secretaría Ejecutiva, refirió que la Subdirección de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad a través del Departamento Contra la Discriminación, realizó 72 promociones a favor de personas o grupos en situación de vulnerabilidad, en diversas instituciones públicas, privadas y sociales; llevó a cabo 31 acciones de sensibilización beneficiando a 1,572 personas; inició 12 orientaciones/caso y otorgó 39 asesorías. La Subdirección de Promoción y Eventos participó en la realización de 8 eventos con la asistencia de 2,370 personas; instaló 17 módulos de Promoción e Información en Derechos Humanos beneficiando a 7,033 personas; se llevó a cabo una Jornada Comunitaria y de Salud en el municipio de El Oro que benefició a 1500 asistentes; se conformaron 10 Círculos Familiares en los municipios de Lerma y San Mateo Atenco beneficiando a 84 personas; y 11 Consejos Escolares Promotores de Valores y Derechos Humanos, en los municipios de Amatepec, Malinalco, Valle de Bravo y Zacualpan beneficiando a 111 personas; finalmente dijo que en cuanto a las acciones para promover y difundir el Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, se llevaron a cabo 3 talleres en los municipios de Villa Victoria y Texcoco, beneficiando a 59 personas; asimismo se realizó la colocación de composta en el predio de la CODHEM en el Parque Sierra Morelos. -----

PUNTO NÚMERO 4.3. Primera Visitaduría General. -----

El licenciado Federico F. Armeaga Esquivel, Primer Visitador General, manifestó que asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información y a la Ceremonia de Premiación del Décimo Cuarto Certamen de Ensayo sobre Derechos Humanos, llevada a cabo en la Cámara de Diputados Local; asimismo



dijo que se emitió la Recomendación número 1/2012, dirigida a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Recomendación 2/2012, dirigida a la Secretaría de Salud del Estado de México. Por lo que respecta a las Visitadurías Generales, informó que se radicaron 475 quejas de las cuales los principales motivos fueron: Incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia (57); Negativa o inadecuada prestación del servicio público en materia de educación (43); Detención arbitraria (38); Ejercicio indebido de la función pública (32); Violación del derecho de los menores a que se proteja su integridad (30); Dilación o negligencia administrativa en el proceso jurisdiccional (24); y manifestó que se concluyeron 468 expedientes, en los que los principales motivos fueron: Por haberse solucionado la queja durante el trámite respectivo (192); Por no tratarse de violaciones a derechos humanos (177); Asuntos de la competencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (27); Por haberse dictado un acuerdo de acumulación de expedientes (22). Las autoridades señaladas como presuntamente responsables con mayor incidencia fueron: Procuraduría General de Justicia del Estado de México (122); Ayuntamientos (96); Sector Educativo (78); Dirección General de Prevención y Readaptación Social (56); Tribunal Superior de Justicia del Estado de México (45). En cuanto a las actividades desarrolladas por la Dirección de Programas Especiales, informó que se asistió al Tercer Aniversario de la Casa del Migrante San Juan Diego en el municipio de Tultitlán en el Estado de México, reconociéndose la labor de esta Comisión respecto a la atención de los Migrantes y sus Derechos Humanos. Manifestó que el Departamento de Atención a Migrantes realizó 6 recorridos por la zona norponiente de la entidad para supervisar que la actuación de las autoridades estatales y municipales, no constituya violación a los derechos fundamentales de los migrantes en los Municipios de Tultitlán y Teoloyucan, México; 36 gestiones en las instancias competentes a fin de prevenir violaciones de derechos humanos de los migrantes, solicitando su retorno asistido de manera voluntaria 52 centroamericanos; y otorgaron 92 asesorías jurídicas a todas las personas que lo requirieron en asuntos vinculados con cuestiones migratorias; el Departamento de Atención a Víctimas del Delito dijo que con la finalidad de coadyuvar en las actividades de promoción, capacitación y divulgación de los derechos Humanos de las Víctimas y Ofendidos del Delito se realizaron 5 campañas de prevención para mujeres y niños maltratados en los municipios de Acambay, El Oro y Almoloya de Juárez; se proporcionaron 39 tratamientos psicológicos necesarios; 7 atenciones psicológicas de urgencia; 2 visitas de inspección a las Unidades de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Coacalco, México; y proporcionó 76 asesorías jurídicas; el Departamento de Supervisión al Sistema



Amb



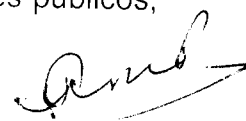




Penitenciario realizó 16 visitas de supervisión a los Centros Preventivos y de Readaptación Social de Jilotepec, El Oro, Temascaltepec, Sultepec, Cuautitlán, Tlalnepantla, Zumpango, Chalco, Nezahualcóyotl Norte, Nezahualcóyotl Sur, Penitenciaría Modelo, Ecatepec, Otumba, Tenancingo y Tenango del Valle; así como 3 visitas a las Preceptorías Juveniles de Metepec, Toluca y Atizapán de Zaragoza y se otorgaron 158 asesorías jurídicas a los reclusos y a sus familiares. Finalmente dijo que se proporcionó orientación y asesoría jurídica a 7 personas de origen indígena, asimismo con el objeto de identificar condiciones sociales o patrones de conducta administrativas que transgreden los derechos fundamentales de las comunidades indígenas se practicaron 2 visitas en los municipios de Jiquipilco y El Oro, aplicándose 55 cuestionarios. En uso de la palabra el Presidente del Consejo informó a los Consejeros Ciudadanos que respecto al oficio 400C120000/347/2011 enviado por este Organismo a la CNDH, mediante el cual se solicita conocer las bases y acciones de apoyo contenidas en el Programa de Trabajo de la Comisión Nacional en materia de migrantes, en fecha 23 de enero del año en curso se recibió respuesta por parte del Mtro. Fernando Batista Jiménez, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual remite ejemplares del Informe Especial sobre Secuestro de Migrantes en México para que se entregaran a los integrantes del Consejo Consultivo. El licenciado José Antonio Ortega Sánchez dijo que sería conveniente que este Organismo realice un informe de las actividades que lleva a cabo a favor de los migrantes y que el mismo se envíe al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que se incluya en las próximas publicaciones; sobre el particular, la Consejera Diana Mancilla Álvarez comentó que sería conveniente que este informe se publique en una edición especial en la revista DH Magazine de esta Comisión. El M. en D. Marco Antonio Morales Gómez instruyó al licenciado Federico Armeaga Esquivel, se haga cargo de este asunto. -----

PUNTO NÚMERO 4.4. Dirección General de Administración y Finanzas. -----

El licenciado Sergio Olguín del Mazo, Director General de Administración y Finanzas manifestó que atendiendo a lo establecido en el en el artículo 11, fracción X del Reglamento Interno de esta Defensoría de Habitantes, en el período que se informa la Dirección General de Administración y Finanzas realizó lo que a continuación se reporta: en el rubro de Recursos Humanos, dijo que se impartió el curso intitulado "Redacción y Argumentación Jurídica" (Grupo II), con el objetivo de brindar a los servidores públicos las herramientas necesarias para la elaboración de documentos debidamente fundamentados en los preceptos jurídicos vigentes, resultando beneficiados 17 servidores públicos,



lo anterior en el marco del Acuerdo Operativo suscrito con la Universidad Autónoma del Estado de México, en forma complementaria al Programa de Capacitación para el segundo semestre 2011. En el rubro de Recursos Financieros dijo que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38 del Apartado de Disciplina Presupuestaria del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012, se hace del conocimiento del Consejo Consultivo, que los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de enero, ascienden a la cantidad de \$21,429.98 (Veintiún mil cuatrocientos veintinueve pesos 98/100 M.N.), conformados por los conceptos siguientes: Revistas por la cantidad de \$ 18,929.98 y Suscripciones por \$2,500.00, solicitando su autorización para el pago de los mismos. Los Integrantes del Consejo manifestaron su aprobación, lo que originó el siguiente:

ACUERDO 02/2012-08 Se aprueba por unanimidad de votos el pago de los gastos en materia de inserciones e impresiones correspondientes al mes de enero, que ascienden a la cantidad de \$21,429.98 (Veintiún mil cuatrocientos veintinueve pesos 98/100 M.N.).

En el rubro de Recursos Materiales manifestó que en el período que se informa, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios de la CODHEM, acto en el que se sometió a consideración y aprobación el Programa Anual de Adquisiciones para el Ejercicio Fiscal 2012, documento que servirá como punto de partida para la adquisición de bienes y contratación de servicios durante el presente ejercicio, y que permitirá así mismo, identificar las diversas modalidades de compra, así como a aquellos proveedores que oferten las mejores condiciones tanto en precio como en calidad a esta Defensoría de Habitantes, permitiendo con ello, estar en posibilidades de satisfacer oportunamente las solicitudes presentadas por cada una de las unidades administrativas que integran a la CODHEM. Derivado de lo anterior, se aprobaron los montos de actuación para las diversas modalidades de adquisición de bienes y servicios, mismos que se hacen del conocimiento de los integrantes de este Cuerpo Colegiado:

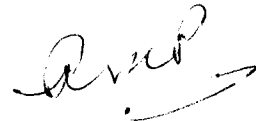
TIPO DE ADQUISICIÓN	MONTO AUTORIZADO
Por Fondo Revolvente	\$1.00 a \$1,500.00
Adquisición Directa	\$1,501.00 a \$20,000.00
Adjudicación Directa	\$20,001.00 a 250,000.00
Invitación Restringida	\$250,001.00 a \$1'000,000.00
Licitación Pública	\$1'000,001.00 en adelante

En cuanto a la Contratación de Bienes y Servicios, informó a los Consejeros Ciudadanos que mediante la Adjudicación Directa N° CODHEM/PAD/01/2012 se contrató al Despacho Internacional Consultores, S.C. (DEGHOSA) para que

realice Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2011, el Ejercicio Presupuestal 2011 y del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del 2.5%, monto adjudicado \$78,390.00; a través de la Adjudicación Directa N° CODHEM/PAD/02/2012 se contrató al Arq. César Rolando Valdés Sánchez para que realice Servicios de mantenimiento en el Edificio Sede de la CODHEM (previo al evento del XIX Aniversario del Organismo), monto adjudicado \$151, 884.17; y mediante la Adjudicación Directa por Comité (Comité de Adquisiciones y Servicios) se contrató a la empresa Elevadores Atlas México, S.A. de C.V. para que realice Mantenimiento de elevadores en el Edificio Sede de la CODHEM (sin incremento de precio con respecto al ejercicio fiscal 2011, monto adjudicado \$76,156.32; a la empresa RK Publicidad, S.A. de C.V., para que elabore la Edición de una presentación virtual del proyecto del Centro de Investigación y Docencia de los Derechos Humanos del Estado de México, monto adjudicado \$87,986.00; y a la empresa Chevy San Carlos, S.A. de C.V. y Rodas Motors Vehicules, S.A. de C.V., mediante la Adquisición de 14 vehículos modelo 2012, de las marcas 08 GM-Spark, 05 GM-Aveo y 01 Honda, monto adjudicado \$1'966,300.00. Finalmente dijo que durante el mes de enero, se efectuó la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la CODHEM, aprobándose en dicho acto los contratos de arrendamiento del inmueble de la Visitaduría General sede Tlalnepantla del período comprendido de Enero-Diciembre de 2012 por un monto de \$235,619.91, así como el inmueble de la Oficina de Atención Atlacomulco del período comprendido de Febrero-Diciembre de 2012 por un monto de \$128,206.89. -----

PUNTO NÚMERO 5. *Presentación del Plan Anual de Trabajo 2012, por el licenciado David Arias García, Jefe de la Unidad de Información y Planeación Estratégica.* -----

En este punto el licenciado David Arias García dijo que a diferencia de otros planes de trabajo, este concentra una mayor cantidad de información esta dividido en 6 apartados: I. Marco Jurídico; II. Diagnóstico, donde se hace referencia a las principales características del entorno que posibilita o dificulta el cumplimiento de las actividades de la Comisión durante este año, a través del empleo del análisis FODA que son las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que están presentes para el desarrollo de nuestra labor; III. Prospectiva, que son los proyectos principales que persigue la Comisión en este año; IV. Estrategia, que comprende misión y visión, objetivos generales, objetivos específicos y estrategias; V. Instrumentación, que se refiere a la calendarización de metas por proyecto y subproyecto; VI. Seguimiento y



Evaluación, que es la matriz de indicadores por resultados 2012. Finalmente dijo que se sometía a consideración de los Integrantes del Consejo los conceptos de misión y visión, con el fin de conocer sus comentarios y sugerencias, destacando que el concepto de misión refiere lo siguiente... "Somos un Organismo Público Autónomo orientado a prevenir y atender violaciones a los derechos humanos de quienes habitan o transitan por el Estado de México, para salvaguardar su dignidad, brindando productos y servicios de calidez y calidad", y el concepto de Visión dice... "Ser reconocido como garante de los derechos de las personas y que nuestra labor les permita lograr una mejor calidad de vida". Al respecto el Doctor Juan María Parent Jacquemin dijo que en la misión aparece únicamente como orientado a prevenir y atender violaciones, y que él consideraba que el trabajo de la Comisión no sólo está enfocado a esto, también tiene la función de educación y orientación a la sociedad, por lo que sugirió se agregara además la promoción de la cultura de los derechos humanos. El Presidente del Consejo instruyó al licenciado David Arias García, se realizara la modificación correspondiente a dicho concepto, quedando de la siguiente manera: **Misión.** *Somos un Organismo Público Autónomo orientado a la promoción de la cultura de los derechos humanos, prevenir y atender violaciones a los derechos humanos de quienes habitan o transitan por el Estado de México, para salvaguardar su dignidad, brindando productos y servicios con calidez y calidad.* -----

PUNTO NÚMERO 6. Asuntos Generales -----

En este punto el Doctor Juan María Parent Jaquemín expresó que en razón a los derechos humanos de la tercera generación, sería importante hacer algo, ya que se va avanzando a gran velocidad, dijo que así como el año pasado se realizó con éxito la plantación de 200 árboles en el Parque Sierra Morelos, sería conveniente que esta actividad se desarrollara año con año, ya sea en otro sitio o bien ampliar el área en el Parque. Al respecto el Presidente del Consejo manifestó que pensando en la preocupación del Doctor Parent una opción sería realizar una campaña de reforestación como una acción en el programa de mejoramiento del ambiente con los Defensores Municipales de Derechos Humanos, ya que ellos tendrán ubicado algún lugar en cada municipio, por lo que dijo, se realizarán los trámites respectivos para dar inicio con esta campaña y se pueda llevar a cabo la plantación de árboles en el mes de junio. Los Consejeros Ciudadanos manifestaron su aprobación al respecto y llegaron al siguiente: -----

Acuerdo 02/2012-09 Se aprueba por unanimidad de votos realizar una campaña de reforestación con los Defensores Municipales de Derechos Humanos. -----

Sin otro asunto que tratar, desahogados y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente dio por terminada la sesión siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha, firmando para constancia, previa lectura y ratificación de lo asentado, el Presidente y los Consejeros Ciudadanos, asistidos de la Secretaria Técnica del Consejo.-----

Integrantes del Consejo

M. EN D. MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN D. MARÍA DEL ROSARIO MEJÍA AYALA
CONSEJERA CIUDADANA

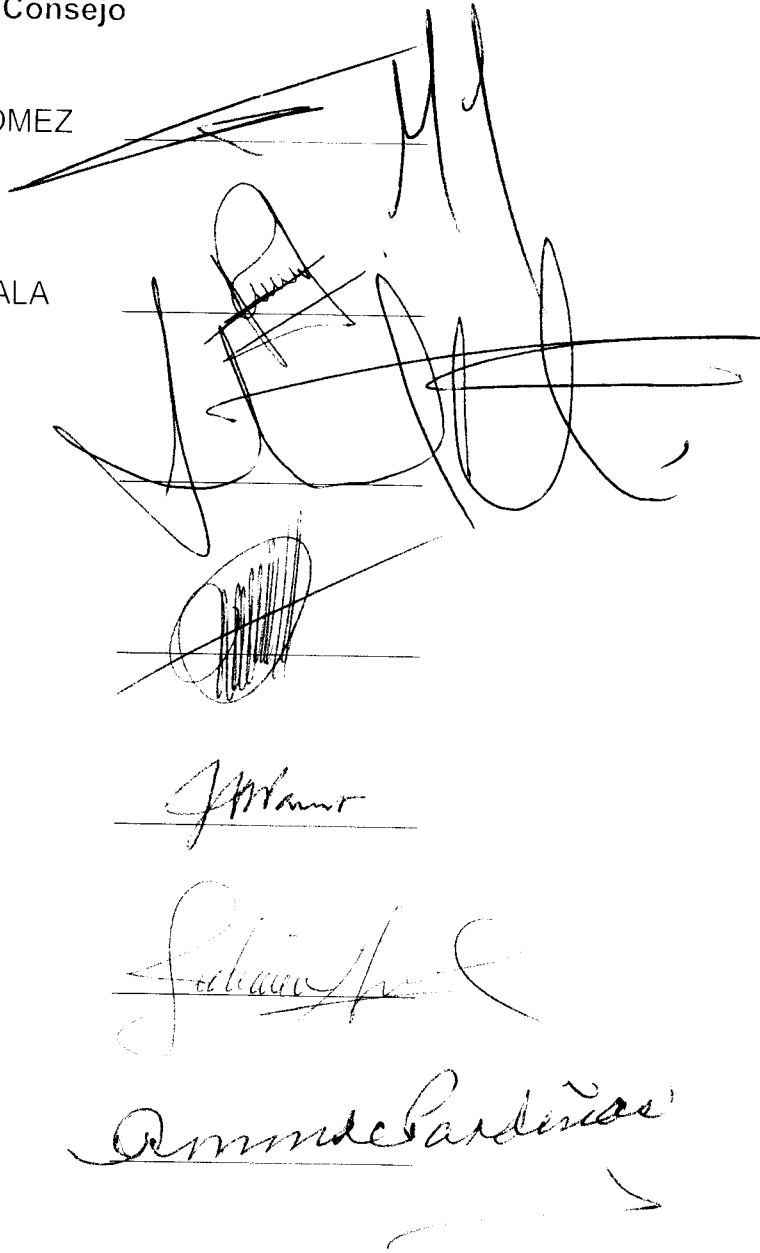
LIC. JOSÉ ANTONIO ORTEGA SÁNCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO

LIC. DIANA MANCILLA ÁLVAREZ
CONSEJERA CIUDADANA

DR. JUAN MARÍA PARENT JACQUEMÍN
CONSEJERO CIUDADANO

C. JULIANA FELIPA ARIAS CALDERÓN
CONSEJERA CIUDADANA

LIC. ROSA MARÍA MOLINA DE PARDIÑAS
SECRETARIA TÉCNICA



Handwritten signatures of the council members, including the President and seven citizens' councilors, and the technical secretary. The signatures are written in black ink over horizontal lines.